

# Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

---

## Instituto Tecnológico de Ciudad Jiménez

Previo a la información contenida en esta ficha, todas las instituciones de educación superior recibieron para su análisis y adopción, las recomendaciones contenidas en los siguientes documentos:

- ACUERDO por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas (DOF, 14 de mayo de 2020).
- Hacia la construcción colectiva de la nueva normalidad en la Educación Superior (SEP-ANUIES).
- Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas, (DOF, 29 de mayo de 2020).
- Limpieza y desinfección de espacios comunitarios durante la pandemia por SARS-CoV-2 (11 de junio de 2020).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos abiertos (Gobierno Federal).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos cerrados (Gobierno Federal).
- Ficha Prevención de COVID-19 en la actividad laboral (tema de “Escuelas”, Gobierno Federal).

### I. Estrategia para el regreso seguro a la nueva normalidad

#### Coordinación con el Gobierno Estatal

- El equipo directivo de la Institución conoce la estrategia del Gobierno Estatal y vamos a prepararnos para su seguimiento.
- La estrategia del Gobierno Estatal se puede consultar en la siguiente dirección electrónica:  
<http://www.chihuahua.gob.mx/>

#### Estrategia institucional

- Se establecieron las formas en que se dirigirá a la comunidad sobre las medidas sanitarias para la reapertura de instalaciones de las cuales se menciona: por la página institucional, por el Facebook institucional, por correos electrónicos creados para estudiantes, personal docente y administrativos.
- La institución está capacitando al personal.
- Está definido el procedimiento para instalar filtros sanitarios con personal capacitado.
- El instituto tiene identificada y registrada a esta población y tomaremos las medidas necesarias de protección.
- El instituto está preparado para iniciar actividades con un modelo mixto.

### II. Programa especial establecido por la institución para el regreso seguro a las actividades presenciales

#### Objetivo general

- Contar con un protocolo general para el regreso a las actividades presenciales dentro de la nueva normalidad en los campus y área central del TecNM, que contribuya de manera fundamental a un ingreso escalonado, evitando en la medida de lo posible los contagios por COVID-19.

#### Prioridades del programa

- Establecer un comité de supervisión para la contingencia de la pandemia.

## **Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19**

### **Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales**

---

- promoción y aplicación constante de las medidas sanitarias.
- Establecer cercos sanitarios así como limpieza y desinfección de las instalaciones.

#### **Descripción del programa especial para el regreso seguro**

- Se atenderá las indicaciones del protocolo de regreso a las actividades presenciales en los campus y área central del TecNM.

#### **Principales acciones que la institución realizará antes del regreso a las actividades presenciales**

- Adquisición de producto sanitizante y de protección.
- Informar a los estudiantes, personal docente y administrativo las medidas para el regreso.
- Capacitación del comité de supervisión.
- Programación del regreso escalonado de alumnos y personal.
- Asegurar que exista el material de limpieza y sanitizantes en los lugares establecidos dentro de la institución.

#### **Principales acciones que la institución realizará durante el primer día del regreso a las actividades presenciales**

- Operación de los filtros sanitarios.
- Proveer de tapabocas, caretas (para personal) y gel antibacterial a toda la comunidad que ingrese a la institución.
- Supervisión continua para el cumplimiento de las medidas sanitarias y las distancias entre personas durante la jornada laboral.
- Operación de las estaciones sanitarias en lugares estratégicos.
- Desinfectar al concluir la jornada laboral.

#### **Principales acciones que la institución realizará en los días posteriores al regreso a las actividades presenciales**

- Continuidad tanto del cercos sanitarios como la operación del comité de supervisión.
- Verificar y mantener en las estaciones desinfectar que se cuente con el material.
- Realizar recorridos de supervisión.
- Continuar con desinfección diaria.
- Continuar con la sensibilización para mantener las medidas sanitarias y la sana distancia.

#### **Atención a la población estudiantil que carece de medios necesarios para continuar los estudios a distancia**

- Se esta rivalizando una encuesta para conocer que estudiantes no cuenta con los medios, se adaptaran espacios estratégicos y con sana distancia con equipo de cómputo y conexión a internet, se realizara una planeación de horario para que los estudiantes asistan. supervisión continua.

#### **Autorización del Programa Especial**

- El contenido del programa especial fue autorizado por el TecNM.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

---

**III. Aprendizajes.**

**Lecciones que ha dejado a la institución la emergencia sanitaria**

- El no estar preparados para atender a distancia, la forma de trabajar a distancia utilizando las nuevas tecnologías, el que el personal de mayor edad se les complica la nuevas tecnología, el modificar las costumbres culturales de salud.
- Es necesario innovar los procesos académicos y administrativos.

Después de las vivencias y la experiencia adquirida por la institución, es posible identificar las siguientes acciones que no se realizaron en su momento, pero que hubieran sido útiles para ofrecer mayor cuidado a la salud de la comunidad, mejor aprovechamiento académico de los estudiantes y una más amplia contribución al bienestar de la sociedad:

- En cuanto al cuidado de la salud es importante contar con documentación del personal en cuanto a su condición, aun cuando impartimos educación a distancia no estaban capacitados todo el personal docente, contar con correos institucionales para todo el personal y alumnos para la comunicación efectiva.

La institución considera que debe asignarse mayor presupuesto para las universidades públicas en el corto y mediano plazos para cumplir con los preceptos de obligatoriedad y gratuidad establecidos en el Artículo Tercero Constitucional como resultado de la reciente reforma en materia educativa.

- Se debe de garantizar la operabilidad de la institución respecto a pagos diversos de servicios, honorarios, vigilancia, mantenimiento, etc. por que se tendría que gestionar los recursos humanos y materiales necesarios para realizar las actividades y mantener en optimas condiciones la infraestructura de la institución esto con respecto ala gratuidad, de igual manera considero que es de suma importancia contar con los recursos necesarios para poder garantizar la cobertura de educación superior obligatoria, e incluso sería importante ofrecer becas a los estudiantes para que pudieran acceder a la educación.